



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 01 JUN. 2017

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referéndum CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:
13, 14, 17, 18 20, 21, 23, 24, 26, 27 y 28/2017, y;

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones para la continuidad del procedimiento;
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en
la IIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de mayo pppos.

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo de la
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que a continuación se detallan y
especifican en el anexo de la presente: CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:
13, 14, 17, 18 20, 21, 23, 24, 26, 27 y 28/2017, y;

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 224 - 17
p/jg


LIC. CLAUDIA GOICAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 224-17

ANEXO	
RESOLUCIONES Ad Ref. CDFHCS 2017	
13	Aval incorporación PI 1118 Dir. Myriam S. González
14	Aval pedido prorroga Prof. Susana Medrano
17	Renovación designación Nuria Avila
18	Renovación de designación de Lucas Tadeo Casas
20	Extensión de plazos en Calendario Académico 2017
21	Prorroga de llamado a inscripción según Res. CDFHCS 75/2017
23	Prorroga de llamados a Inscripción según Res CD 75/17
24	Pedido de licencia de la Dra. Ana Raimondo
26	Designación del Dr. Augusto Crespi como Exclusivo
27	Promocionar transitoriamente a la Lic. Natalia Vittone
28	Aval académico V° Jornadas Nacionales de la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación.